



ANEXO II

MODELO DE SOLICITUD DE LA OFERTA

La *CONCEJALÍA DE COMERCIO* está tramitando el expediente para la adjudicación por contrato menor de *ADQUISICIÓN DE TROFEOS Y MERCHANDISING SEMANA GASTRONÓMICA 2022 EXP CM/CS/4/2022*

De acuerdo con la memoria justificativa del contrato menor *ADQUISICIÓN DE TROFEOS Y MERCHANDISING SEMANA GASTRONÓMICA 2022 DE LA CONCEJALÍA DE COMERCIO CON FECHA 14/10/2022*, las condiciones que debe tener en cuenta para formular su oferta son las siguientes:

- Expediente: *EXP CM/CS/4/2022*
- Objeto del contrato: Suministro de trofeos y merchandising publicitario Semana Gastronómica 2022.
- Especificaciones técnicas de la prestación:

Trofeos:

2 ud. de Trofeos nominales para el ganador y segundo clasificado a la mejor tapa 2022.

Los trofeos deben hacer referencia a la hostelería o bien poderse personalizar con dibujo, grabado, etc..

El diseño debe incluir el Escudo del Ayuntamiento, el hastag de la campaña y el nombre de los dos establecimientos ganadores (uno en cada trofeo).

Merchandising:

Al menos 1.000 ud. de llavero abrechapas o similar, con inscripción a color del Escudo del Ayuntamiento y el hastag de la campaña.

Presupuesto: 3.300 € + IVA (21%)

- Órgano de contratación: Concejala Delegada de Comercio Dña. Cecilia Sánchez de Medina Garrido
- Responsable del contrato: Silvia Merino Vadillo

El lugar y el plazo de presentación de la oferta son los siguientes:

- La oferta se deberá remitir **INDICANDO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE** preferentemente por Sede electrónica.
- El plazo de presentación: hasta el día 17 de octubre de 2022

Adjunto al presupuesto, deberá remitir una declaración Responsable según el documento Adjunto.



No obstante, si no están interesados en presentar una oferta, les solicitamos que nos lo comuniquen por escrito en el plazo señalado para la presentación de la misma a la dirección de correo (*Indicar el correo electrónico*)

Para cualquier cuestión sobre este expediente, pueden ponerse en contacto con el servicio de a través de los siguientes teléfonos: 91.620.49.00 Ext. 4303

En Algete, a 14 de octubre de 2022

EL RESPONSABLE DEL CONTRATO



ANEXO III

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CONTRATISTA

D./D. ^a, con DNI nº, en representación de la empresa, en calidad de (1), en aplicación de lo establecido en el artículo 118 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y al objeto de participar en el contrato menor de, con número de expediente

Declara bajo su responsabilidad:

- a) Que ostenta la capacidad de representación de la entidad de referencia.
- b) Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación.
- c) Que no está incurso en prohibiciones para contratar con la Administración.
- d) Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

En _____, a ___ de _____ de _____

Firma del adjudicatario

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.
INSTRUCCIÓN 1/2020 SOBRE LOS CONTRATOS MENORES EN EL AYUNTAMIENTO DE ALGETE Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS